

INFORME CIENTIFICO DE BECA

Legajo N°:

BECA DE **PERIODO** Abril - Septiembre de 2016

1. APELLIDO: Chrestia

NOMBRES: Mariana

Dirección Particular: Calle:

Localidad: Bahía Blanca **CP:** 8000 **Tel:**

Dirección electrónica (donde desea recibir información): mariana.chrestia@upso.edu.ar

2. TEMA DE INVESTIGACIÓN (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

"Gestión y administración de programas de desarrollo local: selección de indicadores y actividades"

3. OTROS DATOS (Completar lo que corresponda)

BECA DE ESTUDIO: 1º AÑO: Fecha de iniciación: 01/04/2012

2º AÑO: Fecha de iniciación: 01/04/2013

BECA DE PERFECCIONAMIENTO: 1º AÑO: Fecha de iniciación: 01/04/2014

2º AÑO: Fecha de iniciación: 01/04/2015

4. INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA LOS TRABAJOS

Universidad y/o Centro: CEDETS (Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sostenible)

Facultad:

Departamento:

Cátedra:

Otros:

Dirección: Calle: Alvarado N°: 328

Localidad: Bahía Blanca **CP:** 8000 **Tel:** 0291-4592579

5. DIRECTOR DE BECA

Apellido y Nombres: Porras, José Alberto

Dirección Particular: Calle:

Localidad: Bahía Blanca **CP:** 8000 **Tel:**

0291-4550435 **Dirección electrónica:**

jporras@upso.edu.ar

6. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO. (Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material).

A continuación se presenta un resumen sintético del trabajo realizado durante el período de prórroga especial de Beca de Perfeccionamiento.

Por un lado, durante este breve período de beca transcurrido se dio continuidad al trabajo de campo iniciado previamente, consistente en la realización de dos encuestas (una de preferencias y otra de percepciones) para testear la utilidad del modelo de acumulación de Patrimonio Tangible Territorial (PTT), el que fuera explicado en oportunidad del anteúltimo informe científico de beca. En particular, las mismas fueron replicadas en otras dos sub-muestras, correspondientes a los alumnos de la UPSO de la Licenciatura en Desarrollo Local y Regional que se dicta en la sede de Pigüé, y a los alumnos de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur.

Los resultados arrojados por estos nuevos datos refuerzan las conclusiones iniciales a las que se arribó luego del análisis de la primera muestra, es decir que: a) es evidente que el modelo de acumulación de PTT contribuye a modificar las preferencias de los individuos desde actividades que desacumulan PTT hacia aquellas que permiten acumularlo, y que b) en general, para la mayoría de las actividades planteadas, las percepciones iniciales de los individuos encuestados coinciden en gran medida con el verdadero impacto que tiene cada una de ellas en la acumulación de PTT.

Por otro lado, y aún en lo que respecta al trabajo de investigación propiamente dicho, se dedicó un tiempo considerable a la redacción de dos artículos académicos. Uno de ellos aún se encuentra en proceso de elaboración, con un alto grado de avance. El otro, titulado "Adaptação de uma metodologia própria de desenvolvimento local a um caso real: o distrito de Tres Arroyos, Argentina", ya fue aceptado para su publicación en la Revista do Desenvolvimento Regional (REDES). Este último trabajo describe, en una de sus secciones, la experiencia del Proceso de Desarrollo Estratégico Sostenible de Tres Arroyos (PRODESTA), como caso real de aplicación de una metodología original desarrollada en el CEDETS para implementar un proceso planificado endógeno y participativo de desarrollo local.

Respecto al PRODESTA, la becaria continúa participando activamente del mismo como miembro del grupo asesor de la Mesa de Trabajo. Una de las tareas más importantes realizadas en este marco fue la colaboración en el armado y redacción del Plan Estratégico Tres Arroyos 2015-2030, documento que fue presentado por el Intendente Municipal ante la comunidad tresarroyense en abril del corriente año, y el cual puede consultarse en el sitio oficial: www.prodesta.org.ar. Otra de las actividades desarrolladas consistió en el diseño inicial de una estructura eficiente para la coordinación de la fase sostenible del PRODESTA, compuesta por la ya mencionada Mesa de Trabajo (integrada, en parte, por miembros del CEDETS, incluyendo a la becaria), un Ámbito de Participación y Consenso, un Área de Coordinación y Articulación, y un Ámbito de Ejecución, todos ellos bajo la órbita de la Dirección de PRODESTA. A su vez para cada ámbito se definieron los integrantes, responsabilidades y funciones y tareas a desempeñar. Finalmente se diseñó el formato de funcionamiento del PRODESTA para esta nueva fase, incluyendo el régimen de reuniones entre los diferentes ámbitos de la estructura, el modo de vinculación con las instituciones locales, y los procedimientos de comunicación interna y externa.

Por último, vale la pena destacar otras actividades realizadas por la becaria en el período transcurrido, las que por su naturaleza contribuyeron a su formación, como es el caso de la docencia (en la temática emprendedora), la participación en un Proyecto de Grupo de Investigación, la participación en el Programa de Crecimiento e Integración Regional (PROCIR), la participación como miembro del Laboratorio “Aprendizaje Basado en Competencias” en el desarrollo y armado de una biblioteca de dinámicas vivenciales, y de un Taller de Creatividad para la Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Calzado de la UPSO, y la asistencia al Tercer Congreso Internacional Científico y Tecnológico de la Provincia de Buenos Aires: “Ciencia, Tecnología e Innovación para una Provincia en Crecimiento”, organizado por la CIC.

7. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS O PUBLICADOS EN EL PERIODO.

7.1. PUBLICACIONES. Debe hacerse referencia, exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se halla hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC. (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha aclaración no debe ser adjuntada. Indicar el nombre de los autores de cada trabajo, en el mismo orden que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde; asignándole a cada uno un número. En cada trabajo que el investigador presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación.

7.2. PUBLICACIONES EN PRENSA. (Aceptados para su publicación. Acompañar copia de cada uno de los trabajos y comprobante de aceptación, indicando lugar a que ha sido remitido. Ver punto 7.1.)

- Porras, J., Porras, E., Chrestia, M. (2016): Adaptação de uma metodologia própria de desenvolvimento local a um caso real: o distrito de Tres Arroyos, Argentina. Revista do Desenvolvimento Regional (REDES) ISSN: 1982-6745 (Trabajo enviado para su revisión el 31/10/2016, y aceptado para su publicación el 12/12/2016).

7.3. PUBLICACIONES ENVIADAS Y AUN NO ACEPTADAS PARA SU PUBLICACIÓN. (Adjuntar copia de cada uno de los trabajos. Ver punto 7.1.)

7.4. PUBLICACIONES TERMINADAS Y AUN NO ENVIADAS PARA SU PUBLICACIÓN. (Adjuntar resúmenes de no más de 200 palabras)

7.5. COMUNICACIONES. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores)

7.6. TRABAJOS EN REALIZACIÓN. (Indicar en forma breve el estado en que se encuentran)

Actualmente, la becaria junto a su Director y Co-directora de beca, José A. Porras y Erica M. Porras respectivamente, están trabajando en la elaboración de un artículo académico que se prevé, en primera instancia, enviar para su publicación en la revista Regional Studies, perteneciente al foro internacional "The Regional Studies Association". El objetivo principal del trabajo es analizar la potencialidad pedagógica del modelo de acumulación de PTT. Para ello se comienza describiendo dicha variable original y su modelo de acumulación, luego se demuestra su aplicación para evaluar la contribución individual de distintas actividades económicas a la acumulación de PTT, y finalmente se analiza la utilidad pedagógica de la herramienta. A la fecha podría decirse que el trabajo se encuentra en un 60% de avance.

8. OTROS TRABAJOS REALIZADOS. (Publicaciones de divulgación, textos, etc.)

8.1. DOCENCIA

8.2. DIVULGACIÓN

"Síntesis de la Etapa de Puesta en Marcha del PRODESTA", el cual incluye el Plan Estratégico Tres Arroyos 2015-2030. Versión digital disponible en: www.prodesta.org.ar

8.3. OTROS

9. ASISTENCIA A REUNIONES CIENTÍFICAS. (Se indicará la denominación, lugar y fecha de realización y títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas)

-Porras, J., Porras, E., Chrestia, M., Etcheto, J.: Aplicación de una metodología propia para implementar un proceso planificado de desarrollo territorial a escala. El caso del Municipio de Tres Arroyos. Póster presentado en el VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria: "Nuevos desafíos para la transformación académica y social", organizado por la Universidad Autónoma de Entre Ríos. 19, 20 y 21 de octubre de 2016, Paraná, Entre Ríos.

- Chrestia, M.: Gestión y administración de Programas de Desarrollo Local, póster presentado en el Tercer Congreso Internacional Científico y Tecnológico de la Provincia de Buenos Aires: "Ciencia, Tecnología e Innovación para una Provincia en Crecimiento", organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas. 1 de septiembre de 2016, La Plata, Buenos Aires.

10. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. (Señalar características del curso o motivo del viaje, duración, instituciones visitadas y si se realizó algún entrenamiento)

11. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO

12. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

- Ayudante "A" con dedicación simple en la Facultad de Desarrollo Local y Regional con destino al área de Desarrollo Local y Regional" de la Universidad Provincial del Sudoeste. Designación Ordinaria por Concurso Público. Ordenanza DRL n° 1357/15 (Abril de 2016 – Marzo de 2019).

Con dicho cargo fui asignada a la siguiente función:

2° cuatrimestre de 2016: como docente de la asignatura "Desarrollo de Aptitudes Emprendedoras", correspondiente al 2° y 3° año de la Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Audiovisuales, en la sede de Pigüé, por Resolución DLR n° 188/16.

13. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TITULOS ANTERIORES (Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período)

Participación en un Proyecto de Grupo de Investigación de la UNS: "Ámbitos de desempeño profesional para los graduados del Departamento de Ingeniería Química (DIQ) de la UNS". (PGI 24/M144). Director: Ing. José Alberto Porras, Co-Directora: Dra. Savoretti Andrea. Financiación: Secretaría General de Ciencia y Tecnología, UNS. Estado Actual: en curso.

Participación -desde diciembre 2013- en el Proceso de Desarrollo Estratégico Sostenible de Tres Arroyos (PRODESTA) como miembro del grupo asesor de la Mesa de Trabajo y colaboradora en el armado del Plan Estratégico. Disposición n° 02/14 del CEDETS, con fecha 5 de marzo de 2014.

Participación -desde febrero de 2015- en el Programa de Crecimiento e Integración Regional (PROCIR), orientado al territorio del Sudoeste Bonaerense, gestado y promovido por el CEDETS. Actualmente se encuentra en etapa de diseño y redacción.

Integrante -desde 2015- del grupo de trabajo: Laboratorio ABC (Aprendizaje Basado en Competencias), unidad dependiente del CEDETS dedicada a la investigación y desarrollo de herramientas didácticas para la conformación de cursos o talleres orientados al fortalecimiento de competencias personales.

14. TITULO DEL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PERIODO DE PRORROGA O DE CAMBIO DE CATEGORÍA (Deberá indicarse claramente las acciones a desarrollar)

Es pertinente mencionar que a la becaria le ha sido adjudicada una Beca Doctoral Científico-Tecnológica, dentro del Programa de Fortalecimiento de Centros, la cual comenzó a hacerse efectiva a partir del 1° de octubre del corriente año, y tiene una duración de doce meses.

El tema de Tesis para acceder al grado de Doctor en Ciencias de la Administración continúa siendo el mismo: "Gestión y administración de programas de desarrollo local: selección de indicadores y actividades". Además de proceder a la redacción final de dicha Tesis, se dedicará un tiempo a finalizar la redacción del artículo académico que se encuentra actualmente con un alto grado de avance (para un mayor detalle del mismo, ver punto 7.6), y el cual será enviado para su publicación en una revista científica indexada.

Asimismo, la becaria continuará participando de las actividades de extensión académica que tienen lugar en el CEDETS, en especial en las vinculadas al desarrollo local (PRODESTA), y al desarrollo regional (Programa de Crecimiento e Integración Regional, PROCIR), el que se encuentra actualmente en etapa inicial de diseño global. Ambas experiencias permitirán enriquecer enormemente la formación académica de la becaria en el tema desarrollo territorial, al brindar la posibilidad de analizar los resultados implementados a escala real.

En particular respecto al PRODESTA, habiendo ya completado el diseño inicial de la estructura y los procedimientos para garantizar su sostenibilidad en esta nueva fase, se avanzará a continuación con el análisis, estudio y sistematización de lo que vaya aconteciendo.

Condiciones de Presentación

- A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Becario, la que deberá incluir:
- a. Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 14).
 - b. Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, deben agregarse al término del desarrollo del informe

- c. Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario (en sobre cerrado).

Nota: El Becario que desee ser considerado a los fines de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.

.....
Firma del Director

.....
Firma del Becario